NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOCE

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones y compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el ITESME, para la operatividad y la presentación de servicios públicos, se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes del ITESME al 30 de junio de 2023 fue de $ 3, 959,311.29. El total de Activo se compone de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes	$ 6,698,232.96
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	677,344.15
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	323,235.19
Total de Activos Circulantes	***$ 7,698,812.30***

1. Las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional y en cuentas de cheques.

Cuentas Bancarias	Saldos Según Libros a 30 de junio de 2023
BANCOMER CTA 0148803250	-52,616.38
BANCOMER CTA 0150349771	161,776.66
BANCOMER CTA 0111368265	-2,590.09
BANCOMER CTA 0119794034	1,836,933.93
BANCOMER CTA 0119793410	2,831,511.36

BANCOMER CTA 0119794360	1,917,985.48
BANAMEX CTA 70098436527	232.00
BANAMEX CTA 9373221351	0.00

2. El Instituto maneja 3 cuentas Bancarias para el Ejercicio 2023, las cuales se dividen como se expresa a continuación:

Se expresa el saldo en Libros contables.

JUNIO 2023	
INGRESOS PROPIOS	
Bancomer 0150349771	161,773.66
SUBSIDIO FEDERAL	
Bancomer 0148803250	-52,616.38
Bancomer 0119794034	1,836,933.93
SUBSIDIO ESTATAL	
Bancomer 0111368265	-2,590.09
Bancomer 0119793410	2,831,511.36
CONCENTRADORA	
Bancomer 011979360	1,917,985.48
TOTAL	**$6,692,997.96**

Dentro del Rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES al 30 de junio de 2023 este rubro del activo asciende a $ 677,344.15 Se integra por Inversiones financieras de Corto Plazo que arroja un saldo de $ 4,545.43 Cuentas Por cobrar a Corto Plazo con un saldo de 0.00 los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo con un saldo de $ 672,798.72 Deudores diversos por cobrar a corto plazo, refleja el saldo correspondiente a viáticos de funcionarios del ITESME.

Cuenta	**importe**
Inversiones financieras de corto plazo	$4,545.43
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	672,798.72

Derechos a recibir efectivo o equivalentes **$677,344.15**

Existen cuentas con referencia distinta a los viáticos, son referente a las operaciones diarias del Instituto las cuales describo a continuación:

Cuenta	Importe
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MULEGE	20,189.43

DERECHOS A RECIBIR EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

En este rubro hasta el 30 de junio de 2023 se encuentra las cuentas **Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo y Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo**

Cuentas	Importe
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo	$262,730.17
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	$60,505.02

Derechos A Recibir Bienes O Servicios	**$323,235.19**

Entre las cuentas más relevantes a considerar por anticipos que se dieron en ejercicios anteriores y se procedió a un acto administrativo y jurídico para la recuperación del recurso ya que desde que se dio el anticipo se perdió la comunicación con el proveedor se encuentran:

Cuenta	Importe
Comercializadora Volaris Sa	38,412.00
Fernando Gutiérrez Escobar	45,214.00
Julio Cesar Alvizo Nieto	26,910.00

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (ACTIVOS NO CIRCULANTES)

Este rubro representa los bienes muebles, inmuebles e intangibles que se encuentran registradas al 30 de junio de 2023, las inversiones en activos fijos se integran como sigue:

Cuenta	Parcial	Importe
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		**$18,667,392.96**
TERRENOS	12,215,378.00	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3,941,046.19	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2,510,968.77	
BIENES MUEBLES		**16,090,195.62**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$6,744,634.74	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$5,255,524.76	
EQUIPO E INSTRIMENTAL MEDICO DE LABORATORIO	37,321.84	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,025,340.08	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	111,620.21	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	42,889.99	
ACTIVOS INTANGIBLES		**317,140.50**
SOFTWARE	317,140.50	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		**-18,698,039.17**

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES ACTIVOS NO CIRCULANTES	**16,503,825.91**

Referente activos fijos, existen activos que ya no están en uso por su desgaste y se necesita hacer el proceso de baja de los mismos, por lo que se está estructurando un plan estratégico para realizar los ajustes del Activo fijo.

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el ITESME para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos al 30 de junio de 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

El total del Pasivo reflejado es de $-1, 406,730.26 el cual se describe de la siguiente manera:

Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

En referencia a una de las cuentas que muestra un saldo significativo y no se debería mostrar en negativo se analiza que dicha cuenta de retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo se muestra un saldo negativo $ -3, 398.699.81 cantidad que se arrastra de ejercicios anteriores los cuales se fue incrementando de un mal control de las afectaciones al momento de pagar las contribuciones, se está viendo cómo realizar la corrección conforme a las normativas de la contabilidad General.

Cuenta	*Importe*
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	1,260,758.72
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	162,457.52
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	-3,398,699.81
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	300,331.10
Total Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	**$-1,675,152.47**

Las contribuciones en la cuenta SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO a cargo al 30 de junio de 2023, ascienden a $-1,239,714.97 de las cuales $873,690.47 representan las aportaciones y contribuciones de Seguridad Social del mes de junio 2023 que se pagará en el mes de julio 2023 a más tardar los primeros 17 días del mes.

Cuenta	*Importe*
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	-85,456.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	-5,141.37
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	873,690.47
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	308,755.20
Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	147,867.35
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**1,239,714.97**

II) Notas al estado de actividades.

El estado de actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el ITESME, cuya diferencia determina el ahorro y desahorro del 1 de 30 de junio de 2023.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que Gobierno Federal y Gobierno Estatal realizan con base a presupuesto autorizado, así como ingresos propios, para llevar a cabo las actividades encomendadas.

Concepto	Junio 2023
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de mejoras	0
Derechos	0
Productos	0
Aprovechamientos	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$1,535,143.80
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,676,703.72
Otros Orígenes de Operación	83.86
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$30,211,931.38**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos y otras perdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios generales.

Servicios Personales	$19,642,959.17
Materiales y Suministros	997,920.80
Servicios Generales	2,288,364.79
Gastos de Funcionamiento	**$22,929,244.76**
Ayudas Sociales	$496,800.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**496,800.50**
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**$23,426,045.26**

Del total de los gastos y otras pérdidas, se explica que el 16% corresponde a materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales. Servicios personales corresponde a pagos de sueldos y salarios, del personal que labora en el ITESME y que representa más del 84% del total del presupuesto institucional.

III) Notas al estado de variación en la Hacienda Pública.

El estado de variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del ITESME, al 31 de junio de 2023.

La Hacienda Publica representa el importe de los bienes y derechos y es modificado por el aumento o disminución del patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio

PATRIMONIO GENERADO

Resultado del ejercicio

El resultado obtenido del periodo que se informa $6,785,886.12 Representa el Ahorro/Desahorro en cuanto a los gastos realizados e ingresos de recursos presupuestales.

Resultado de ejercicios anteriores

Este rubro comprende el traspaso de saldo de ejercicios anteriores $ 509,871.44 derivados de la operatividad del ejercicio 2022.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MULEGE
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2023
(Cifras en Pesos)

Usr: FINANZAS
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 11/jul./2023 12:55 p. m.

CONCEPTO	2023	2022
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	$0.00	$0.00
VALORES EN CUSTODIA	$0.00	$0.00
CUSTODIA DE VALORES	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
PRESTADOS INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$0.00	$0.00
AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	$0.00	$0.00
EJERCICIO DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
EJERCICIO DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	$0.00	$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	$0.00	$0.00
AVALES AUTORIZADOS	$0.00	$0.00
AVALES FIRMADOS	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA REFLEJAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA REFLEJAR OBLIGACIONES NO FISCALES	$0.00	$0.00
JUICIOS	$0.00	$0.00
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	$0.00	$0.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	$0.00	$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	$0.00	$0.00
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PPS Y SIMILARES	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PPS Y SIMILARES	$0.00	$0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	$0.00	$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	$0.00	$0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	$0.00	$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$0.00	$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$0.00	$0.00

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MULEGE
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2023
(Cifras en Pesos)

Usr: FINANZAS
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2023	2022
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$54,470,048.00	$57,393,950.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$28,103,823.07	$3,887,248.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$846,705.45	$1,772,707.74
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$30,211,931.38	$55,299,411.74
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$30,211,931.38	$55,299,411.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$54,470,048.00	$57,393,950.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$31,859,706.19	$3,882,109.70
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$846,705.45	$1,185,330.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$23,428,049.26	$54,910,978.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$23,428,049.26	$54,910,978.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$23,428,049.26	$54,910,978.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$23,428,049.26	$53,984,682.93

Concepto	*Importe*
LEY DE INGRESOS	
Ley de ingresos estimada	$54,470,046.00
Ley de ingresos por ejecutar	25,103,820.07
Modificación a la ley de ingresos estimada	845,705.45
Ley de ingresos devengada	30,211,931.38
Ley de ingresos recaudada	30,211,931.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Presupuesto de egresos aprobado	$54,470,046.00
Presupuesto de egresos por ejercer	31,889,706.19
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	845,705.45
Presupuesto de egresos comprometido	23,426,045.26
Presupuesto de egresos devengado	23,426,045.26
Presupuesto de egresos ejercido	23,426,045.26
Presupuesto de egresos pagado	23,426,045.26

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN:

El Instituto Tecnológico Superior de Mulegé (ITESME), es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual está sectorizado dentro de la Secretaría de Educación Pública del Estado, esto de conformidad con el Artículo 1° del Decreto de Creación del ITESME publicado el 03 de agosto de 2005 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur no. 43.

El Instituto tendrá por objeto impartir e impulsar la Educación Superior Tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la entidad propiciando la vinculación de las necesidades de desarrollo regional y nacional y la superación de la calidad. Ofrecer educación de nivel superior conjugando convenientemente el conocimiento teórico-práctico que asegure su vertiente. Facilitar a los jóvenes el acceso al conocimiento y a la preparación técnica y científica particularmente a los avecindados en la comunidad. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos. Reforzar el proceso enseñanza aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas. Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la prevención y búsqueda del futuro con base en el conocimiento objetivo de nuestra realidad y los valores regionales y nacionales

MISIÓN": Lograr que el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, se consolide como un soporte fundamental del desarrollo de la comunidad, contribuyendo a la formación de profesionistas de alta calidad, con una amplia idea del trabajo en equipo y capaces de responder a las necesidades y expectativas que la era moderna demanda"

VISIÓN: Ser una Institución de Educación Superior con un modelo de gestión que le garantice el Liderazgo académico, proporcionando los elementos educativos para una vida de calidad, a través del fomento de valores, el aprovechamiento de las potencialidades del ser humano, y fortaleciendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

POLÍTICA: En el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé tenemos el compromiso con nuestros estudiantes y partes interesadas de brindar servicios educativos de calidad con la finalidad de formar profesionales íntegros, competitivos, emprendedores y socialmente comprometidos; a través de la implementación de un ***Sistema de Gestión Integral*** en cumplimiento de:

1. La normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.
2. Las Metas Estratégicas de la Institución.

VALORES:

- Al estudiante en su dimensión personal como el centro del proceso educativo.
- El irrestricto respeto al ser humano y la naturaleza.
- La honestidad.
- La búsqueda de la verdad.
- La autoestima, la cultura del esfuerzo y el sentido de competencia
- El permanente desarrollo profesional y humano.
- La actitud favorable al trabajo, la productividad y la calidad.
- La aspiración constante por la calidad y el liderazgo académico.
- El espíritu crítico y su orientación a la solución de problemas.
- El espíritu emprendedor y creativo.
- El permanente compromiso de servicio con la sociedad.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Se informa que la información financiera y presupuestal del Instituto se registra a través del Sistema Automatizado de Administración de Contabilidad Gubernamental en su versión .Net.

En este mes se realizó una reclasificación presupuestal en la póliza C02568 afectando solo lo presupuestal de los meses de octubre a diciembre.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de Creación:

El 03 de agosto de 2005 se publica en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, número 43, el decreto 1551 de creación del Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales Cambios en su Estructura:

En su Decreto de Creación, artículo 6, se señala que las autoridades del ITESME serán la Junta Directiva, el Director General y los Directores de Área (Académica y Administrativa). El 10 de agosto de 2005 se instala, por primera ocasión, en la Ciudad de La Paz la Junta Directiva del ITESME, iniciando actividades a partir de la fecha.

En sus inicios, el ITESME operó con una Dirección General y dos coordinaciones, una académica y otra administrativa. Se iniciaron clases el 22 de agosto de 2005 en las instalaciones del CBTIS #69, con una matrícula de 157 alumnos en dos licenciaturas Ingeniería Industrial y Licenciatura en Administración.

El 07 de julio de 2006 se colocó la primera piedra para la construcción del primer edificio, ubicados en calle Loma de los Frailes S/N Colonia Centro, domicilio actual del instituto. A partir de agosto 2007 las clases se impartieron ya en las nuevas instalaciones del ITESME.

Durante varios ejercicios, el instituto ha operado con una estructura encabezada por un Director General y tres Subdirecciones de Área (Académica, Planeación y Administrativa) A la fecha, el ITESME ha contado con cuatro Directores Generales: Ing. Yolanda Patricia Álvarez Coronado (2005-2012), Profesor Pedro Graciano Osuna López (2012-

2015), Ing. Isidro Flores Amarillas (2015-2017), M.ED. Juan Antonio Villavicencio Villalejos (2017-2021), el Ingeniero Carlos Iván Garcés del Cid (octubre 2021 – agosto 2022) Ing. Rosaisy Flores Villavicencio (Septiembre a la fecha)

En cuanto a la infraestructura institucional a la fecha se cuentan con dos edificios destinados a oficinas administrativas, aulas didácticas, laboratorios y talleres; un edificio para cafetería y una plaza cívica; y actualmente se encuentra en construcción un tercer edificio, los cuales facilitan la operatividad institucional y la formación de estudiantes en 10 programas académicos: Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración, (2005) Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electromecánica (2007), Ingeniería en Gestión Empresarial (2008), Técnico Minero, Ingeniería en Administración (2010), Ingeniería en Energías Renovables (2010), Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación (2013) y Técnico Superior en Minería(2018).

Actualmente el ITESME cuenta con tres certificaciones de la Norma ISO en modalidad multisitios ISO 9001:2015 CALIDAD, ISO 45001:2018 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO e ISO 14001:2015 AMBIENTAL y dos Acreditaciones de Carrera (en Gestión Empresarial y Administración) mismas que fueron logradas en el Año 2018.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) Objeto social:

El ITESME tiene como objeto impartir e impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la entidad propiciando la mejor calidad y la vinculación de las necesidades del desarrollo regional y nacional.

b) Principal actividad:

Impartir educación superior de calidad, que favorezca la formación de profesionistas competentes y pertinentes dando respuesta a las demandas de la sociedad, impulsando el desarrollo sustentable del estado y del país.

c) Ejercicio fiscal:

Ejercicio 2023

d) Régimen jurídico:

Es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual está sectorizado dentro de la Secretaría de Educación Pública del Estado, esto de conformidad con el Artículo 1° del Decreto de Creación del ITESME.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El ITESME, por su figura hacendaria tiene la obligación de enterar las siguientes retenciones:

- Mensual de ISR por sueldos y salarios.
- Mensual de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Mensual de ISR por servicios profesionales.
- Mensual de IVA.

f) Estructura organizacional básica

ORGANIGRAMA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL TIPO "B"

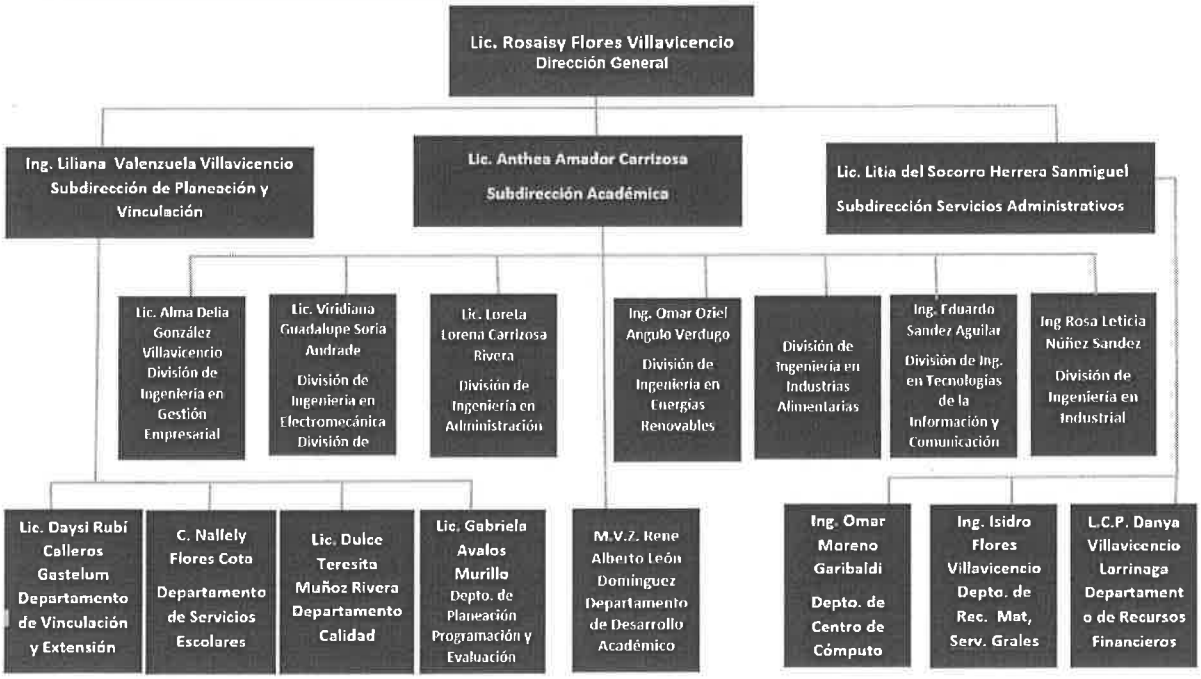

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2023, se considera lo siguiente:

Los Estados Financieros fueron elaborados dando cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, actualizando las prácticas de registro de Información Financiera con apego a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 3 de mayo de 2013 y publicado en el DOF el 16 de mayo del 2013. Para el registro de las operaciones financieras, la institución adopta el catálogo de cuentas homologado al 4to. Nivel emitido de conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental. Actualmente continúa el proceso de consolidación del sistema de información para la emisión de información financiera.

a) En forma supletoria el ITESME adopta de acuerdo con sus necesidades de control e Información Financiera la Normas de Información Financiera 8NIF) EMITIDAS POR EL Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

b) Las cifras se encuentran expresadas en pesos, a valor histórico. Así mismo, la información financiera que se integra a este reporte son:

INFORMACION CONTABLE
Estado de actividades
Estado de situación financiera
Estado de variación en la Hacienda Pública
Estado de cambios en situación financiera
Estado de flujos de efectivo
Informes sobre pasivos contingentes
Notas a los estados financieros
Estado analítico del activo
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Balanza de Comprobación a nivel detalle (imprescindible)
INFORMACION PRESUPUESTARIA
Estado analítico de ingresos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto
Endeudamiento neto
Intereses de la deuda
Flujo de fondos que resuma todas las operaciones
INFORMACION PROGRAMATICA
Gasto por categoría programática
Programas y proyectos de inversión
Indicadores de resultados

Las presentes notas a los Estados Financieros forman parte de los mismos y no representan una contraposición a la información plasmada en ello

c) Las bases de preparación de los estados financieros del ITESME, aplican los postulados básicos siguientes: sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación de la información financiera, devengo contable, valuación, dualidad económica, consistencia.

6. **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO** El estado analítico del activo nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del período; y al cierre del período que se informa, presenta una variación positiva de $ -186,548.20

7. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

A la fecha no se han ejercido recursos para dar cumplimiento a mandatos legales o judiciales.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Los ingresos ministrados al ITESME, correspondientes al 30 de junio de 2023, tuvieron su origen en tres fuentes de financiamiento:

APORTACIÓN	*MONTO RADICADO*
FEDERAL	$ 12,351,737.00
ESTATAL	16,324,966.72
INGRESOS POR VENTAS	1,535,143.80

9. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se registran eventos.

10. PARTES RELACIONADAS.

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas".

11. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad el emisor".

ING. ROSAISY FLORES VILLAVICENCIO
DIRECTORA GENERAL

C. LITIA DEL SOCORRO HERRERA SANMIGUEL
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ